132384 - ¿Escuchar una ruqiah grabada se considera pedir ruqiah?

Pregunta

Si alguien escucha ruqiah en su teléfono celular ¿es considerado entre aquellos que piden ruqiah o eso es solo para el que acude al ráqi? Porque el hadiz dice: “Setenta mil de mi comunidad serán admitidos en el Paraíso sin rendir cuentas; ellos son los que no pidieron ruqiah, no creyeron en presagios, no usaron cauterización, y confiaron en su Señor”.

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

En primer lugar:

Muslim (218) narró de ‘Imrán ibn Husain (Allah esté complacido con él) que el Mensajero de Allah (paz y bendiciones sean con él) dijo: “Setenta mil de mi comunidad entrarán en el Paraíso sin rendir cuentas”. Le preguntaron: “¿Quiénes son, oh Mensajero de Allah?” Y él (paz y bendiciones sean con él) dijo: “los que no buscan ruqiah, no creen en presagios, no usan cauterización, y ponen su confianza en su Señor”.

También fue narrado por Muslim (220) de Ibn ‘Abbás (que Allah esté complacido con él): “Ellos son los que no realizaron ruqiah”. Los eruditos determinaron que esta versión fue un error por parte del narrador, y que la versión correcta es sobre quienes no piden a otro que les haga ruqiah.

El Shéij al-Islam Ibn Taimíyah (que Allah tenga piedad de él) dijo:

Él no dijo “[ellos] no realizaron ruqiah”; aunque eso fue narrado a través de algunas cadenas de narración por Muslim. Es un error porque el Profeta (paz y bendiciones sean con él) hizo ruqiah él mismo, al igual que otros, pero nunca se lo pidió a nadie. Pedirle a alguien que te haga ruqiah es, efectivamente, pedirle que ofrezca súplicas por ti. Esto es diferente a quien realiza ruqiah para

otra persona, porque está suplicando por otro creyente.

Fin de la cita de Iqtidá 'as-Sirát al-Mustaqím (p. 488).

Y él (que Allah tenga piedad de él) dijo:

La diferencia entre quien realiza ruqiah y quien le pide a otra persona que la haga por él, radica en que este último está buscando ayuda en otro y se está dirigiendo a alguien que no es Allah en su corazón, mientras que el musulmán que realiza ruqiah está haciendo el bien y beneficiando otros. Fin de la cita.

Al-Mustadrak ‘ala Maymú’ Fatawa Ibn Taimíyah (1/18).

Basado en eso aquellos que cumplen con la descripción de estos setenta mil son aquellos que no le piden a nadie que les haga ruqiah.

En cuanto al que hace ruqiah para sí mismo o para alguien más, no hay nada de malo en ello.

En segundo lugar:

Escuchar ruqiah en una cinta, teléfono móvil u otro dispositivo no se considera pedir ruqiah. Todo lo contrario, es beneficioso in sha Allah (si Dios quiere). Muchas personas se han beneficiado de ello, aunque lo mejor es que el creyente recite el Corán él mismo, o que alguien más lo recite sobre él.

Shéij ‘Abd al-‘Azíz ibn Baaz (Allah tenga misericordia de él) emitió una fatwa declarando que la recitación de Surah de La Vaca en la radio sirve para expulsar al Shaitán de la casa.

Majmú’ Fatawa ash-Shéij Ibn Baaz (24/413).

Y Dios sabe mejor.